

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TONGKRABE INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito ubicado en la avenida DM, a los 24 días del mes de abril del 2018, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Cristóbal Gangotena N24-702 y Av. Coruña, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **TONGKRABE INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA.**, quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **TERESA CAROLINA OCHOA GUEVARA**; por sus propios y personales derechos, propietaria de DOS CIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$ 260.00) participaciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- **SANDY ELIZABETH PÉREZ ZAMBRANO**; por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD \$ 140.00) participaciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se ha presentado la totalidad del capital social, se procede de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías a dar inicio a la sesión, siendo los únicos Socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía **TONGKRABE INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Extraordinaria con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente del Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.
4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017

Preside la Junta la señora Sandy Pérez Zambrano, en su calidad de Presidente de la empresa; y, actúa como Secretario la señora Teresa Carolina Ochoa Guevara quien actualmente ostenta la calidad de Gerente General de la compañía **TONGKRABE INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA.**, formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quorum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el punto uno del orden del día:

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, la señora Teresa Ochoa Guevara, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores Socios y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico; la Empresa; Principales Logros, Cumplimiento de Presupuesto; Presupuesto 2017; Estados Financieros 2017; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que ha conocido el informe del señor Gerente, procede el pronunciamiento de los señores Socios respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del señor Gerente del año 2017.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe de la señora Comisaria de la entidad, toma la palabra la señora Ana Lucía Muñoz Muñoz, quien presenta su informe emitido con fecha 24 de abril del 2018, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Socios la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El presidente de la Junta pone a consideración de los Socios el informe de la señora Ana Lucía Muñoz Muñoz, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La señora Teresa Carolina Ochoa Guevara, Gerente General de la compañía TONGKRABE INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA. , presenta el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Teresa Carolina Ochoa Guevara, pone a consideración de la Junta de Socios la aprobación de los mismos.

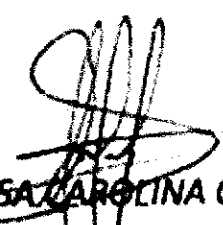
La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera, el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017 y que se adjuntan a la presente Acta.

4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

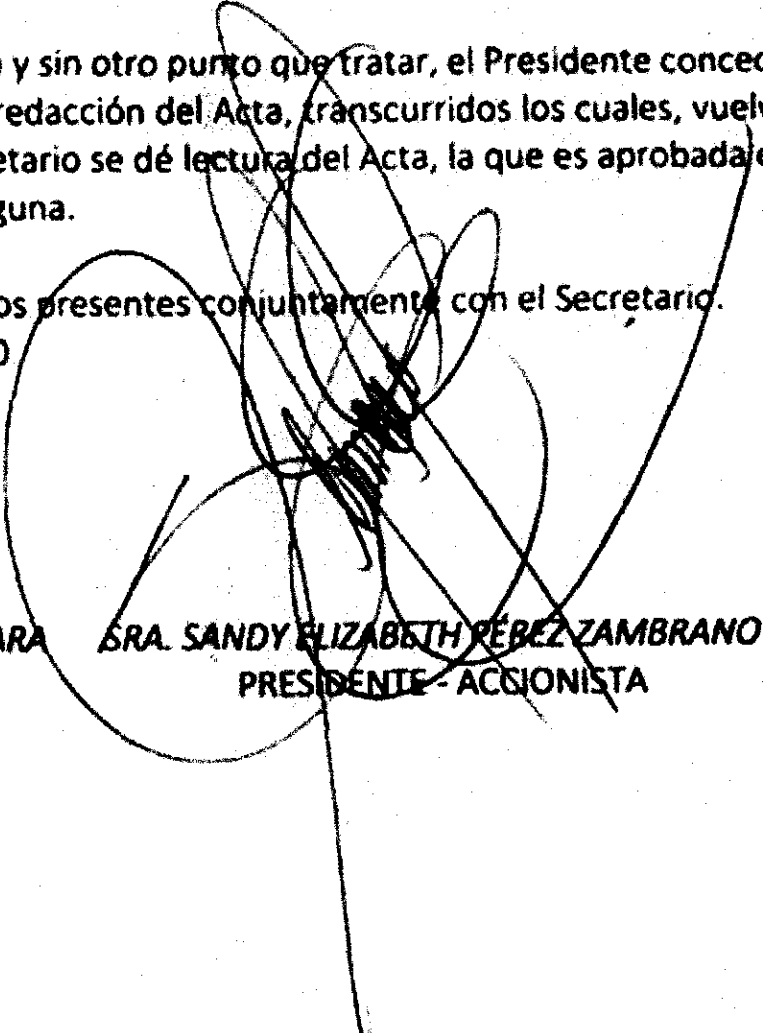
La señora Teresa Ochoa Guevara, en calidad de Gerente General de la Compañía procede a informar que de acuerdo a los balances presentados a los miembros de la junta, la empresa reporta perdida, por lo que no existe valor alguno para disponer conforme a ley; por lo tanto se decide que el valor resultante como pérdida formara parte de los estados acumulados.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por Secretario se dé lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los Socios presentes conjuntamente con el Secretario.
Se levanta de sesión, siendo las 11h00



Sra. TERESA CAROLINA OCHOA GUEVARA
SECRETARIA - ACCIONISTA



SRA. SANDY ELIZABETH PÉREZ ZAMBRANO
PRESIDENTE - ACCIONISTA